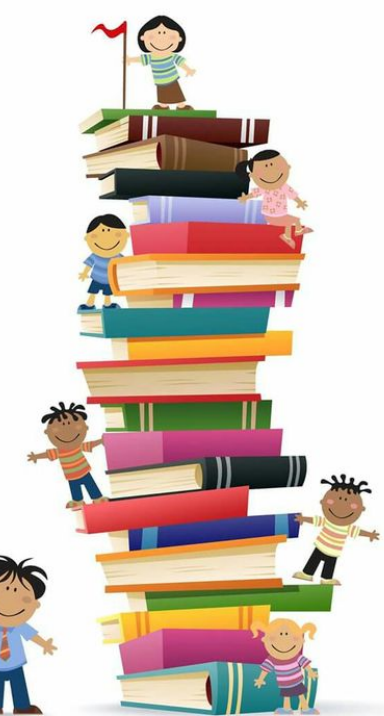




# Concurso de marcapáginas 2026



Red Municipal  
de Bibliotecas de SIERO

La Red de Bibliotecas Públicas Municipales de Siero convoca un Concurso de marcapáginas para celebrar el Día del Libro 2026.

1. TEMA: "Centenario del Día del Libro." Los dibujos serán de autoría propia, libres de derechos de autor. Deben ser originales y no pueden haber sido publicados previamente ni haber sido premiados en otros concursos.

2. PARTICIPACIÓN: Sólo se podrá participar con un único marcapáginas y en una Biblioteca de la Red. Si se presentase más de un original en distintas bibliotecas, daría lugar a la eliminación en el concurso.

3. DIMENSIONES Y TÉCNICAS: El marcapáginas deberá tener un formato de entre 5 y 7 cm de ancho por 20 cm de alto. Y diseñado por una sola cara sobre cartulina. Consistirá en un dibujo sobre el tema propuesto. No pueden llevar añadidos en relieve ni troquelados.

4. CATEGORÍAS: Se establecen las siguientes:

- Primeros lectores: de 0 a 5 años.
- Infantil: de 6 a 13 años.
- Juvenil: de 14 a 16 años.
- Adultos: 17 años en adelante.

5. ENTREGA: Los marcapáginas se entregarán en cualquiera de las Bibliotecas de la Red Municipal de Siero. Deberán llevar siempre en el reverso de cada marcapáginas los siguientes datos:

- Categoría en la que se participa.
- Nombre, apellidos, edad.
- Teléfono de contacto.
- Biblioteca donde se entrega el marcapáginas.

6. PLAZO DE PRESENTACIÓN: Del 16 de marzo al 11 de abril de 2026.

7. JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: El jurado estará compuesto por tres miembros de la Fundación Municipal de Cultura de Siero. Se valorará la originalidad y la composición del trabajo presentado, la calidad del diseño y la adecuación al lema propuesto.

8. GANADORES Y PREMIOS: El fallo del jurado será inapelable y se publicará en la web del Ayuntamiento de Siero el 14 de abril de 2026. Habrá un/a ganador/a y un/a finalista en cada una de las categorías, cuyos marcapáginas serán editados y cuyos nombres se harán públicos en las bibliotecas y en la página web municipal.

Los/as ganadores/as recibirán también un Diploma participativo y un obsequio.

9. DERECHOS DE PROPIEDAD: Los/as ganadores/as del concurso ceden todos los derechos sobre el trabajo realizado y presentado en el concurso a la Fundación Municipal de Cultura de Siero. La Fundación pasará a ser propietaria de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual que pudiesen corresponderle respecto del dibujo. Del mismo modo, se ceden los derechos de manipulación, edición, exposición y reproducción.

10. LA PARTICIPACIÓN en este concurso implica la total aceptación de estas bases. Cualquier imprevisto que no esté recogido en la presente convocatoria será interpretado y resuelto por el jurado.